COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra. Secretario Municipal de Longaví Presente	I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ OFICINA DE PARTES Nº 1448 2707-21. Fecha Salida Of Partes
Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día del mes de del año 101, en Penbolas. Inorte Con 3 fonicios de la comuna de Longaví, se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada receptora de sufragios que funcionará desde las 100 horas y hasta las horas.	
De igual modo, se informa que el candidatos será hasta el día 00 del 2011, en PERBOLAS. Longaví, esto es, ante el PRESIDENTE de de anticipación a la fecha de la elección.	mes de Abosto de la comuna de
Podrán postular como candidatos a los siguientes requisitos: a) Tener dieciocho años de edad, a lo mer respecto de los directorios de organizaciones b) Tener un año de afiliación, como mínimo el primer directorio definitivo); c) Ser chileno o extranjero avecindado por no d) No estar cumpliendo condena por delito de) No ser miembro de la Comisión electoral	nos. Este requisito no será exigible si juveniles; o, en la fecha de la elección (no para nás de tres años en el país; que merezca pena aflictiva, y
Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo publique en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.	
Idhina Alega Villor Patricia Alega Secretario Comisión Electoral	Presidente Somisión Electoral
Longaví, a 17 días del mes	